

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

LA PRÓXIMA ASAMBLEA PROVINCIAL

En nuestra edición del sábado anticipábamos la noticia de que la Asamblea que se está organizando tendrá carácter provincial.

La comisión encargada de hacer los trabajos preliminares discutió mucho ese punto, más que por la sustancialidad del proyecto, por las dificultades que pudieran surgir para llevarlo á la práctica, pues todos sabemos que los divisionistas no han querido jamás afrontar una discusión seria sobre el problema provincial, prefiriendo la lucha de emboscadas para asestarnos traidores golpes, á la noble contienda de las ideas.

Decidido, pues, que se convocara á toda la provincia para la magna Asamblea que en breve ha de verificarse, debemos procurar que este acto sea una verdadera manifestación de civilidad y cultura, en el que se condensen y definan las diversas opiniones que se agitan en el pensamiento de las distintas colectividades isleñas. Dentro de Tenerife existen tendencias unitarias y autonomistas; en Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura el divisionismo, entre todas las aspiraciones regionales, es la que cuenta con menor número de adeptos, hasta el extremo de no servir más que de arma política para defender el cacicato de León, que tampoco cree en la virtualidad y eficacia de esa reforma. Hay, por qué ocultarlo, disparidad de criterio en todo el Archipiélago sobre la conveniencia de alterar el statu quo administrativo; muchos temen con fundada razón que las innovaciones que se introduzcan en la actual organización no favorezcan á nadie más que á la burocracia, inútil y entorpecedora, y otros opinan que el sistema de administración es incorregible porque adolecerá siempre de los males, defectos y corruptelas del régimen monárquico, que no atiende á la conveniencia de los pueblos, sino al interés personal de sus paniaguados y favorecidos. Acaso sean estos últimos los que con más clarividencia y mejor instinto han explorado la cerrazón de los horizontes.

Tan encontradas corrientes de opinión y los justificados recelos que influyen en el espíritu público, reteniendo en actitud indiferente, han determinado la situación caótica, de inconsciencia y abulia, en que se agitan las voluntades en este país, imponiéndose por consiguiente la necesidad de aplicar poderosos reactivos á la mentalidad isleña para que defina su pensamiento y acople á él su acción en lo porvenir.

El resultado de la anterior Asamblea debe servirnos de acicate. Fué aquel un acto de los más trascendentales en la vida de Canarias y cuyas saludables consecuencias transformaron radicalmente los procedimientos políticos y hasta sociales en el país, marcando orientaciones á los jóvenes y enseñanzas de regeneración á los viejos, hasta ese feliz momento entregados á sus pasiones y rencillas, herencia de otros tiempos que pesaba como losa de plomo sobre los partidos políticos, incapacitándoles para toda labor fecunda. Si otros no hubiesen sido sus efectos, bastaría el alarde de dignidad, de ciudadanía é independencia que ofreció el pueblo tinerfeño en las últimas elecciones generales, para enaltecer y bendecir el recuerdo de la Asamblea de Mayo, punto inicial de las muchas conquistas que ha obtenido la soberanía del pueblo en el cumplimiento de sus deberes cívicos.

De aquí el temor que inspira al

leonismo la celebración de estos comicios populares, como que en ellos no pueden brillar los zafios entendimientos de los caudillos leonistas, gente inculta, desprovista de todo sentimiento elevado, de toda idealidad de patria y de progreso, á las que la luz aturde fuera del ambiente de odiosidad en que se agitan. Apenas anunciada la celebración de la nueva Asamblea ya comienzan á sentir impacencias y temores y á combatir el proyecto, que consideran poco menos que atentatorio á los intereses de Tenerife.

Oigámonos por conducto de uno de sus órganos más autorizados, *El Tiempo*: «Es verdad, según dice un periódico patriótico, que se acordó reunir una asamblea magna, en la cual habrán de tomar parte no solamente de las sociedades y corporaciones de esta isla, sino también los de las islas menores. Pero dejando aparte la ineficacia de esta clase de reuniones, cuyos acuerdos, por lo mismo que no tienen ningún carácter oficial no pueden hacer fuerza alguna al Gobierno ¿qué de nuevo va á decirle esa asamblea al Gobierno, que no le hayan dicho ya las sociedades y corporaciones que en ella han de estar representadas al contestar las preguntas del cuestionario?»

Además esa asamblea será contraproducente porque no hará sino poner de relieve la división entre los dos grupos oriental y occidental. No hay que hacerse la ilusión de que concurran á ella representantes de Lanzarote y Fuerteventura, porque esas dos islas aunque en su mayoría no son divisionistas, no se atreverán, en visperas de la división provincial, á anunciar ya por la prensa, á desafiar las iras del caciquismo imperante en Gran Canaria.»

Pues sea ó no del agrado del leonismo, concurran ó no representantes de las islas orientales, que si concurrirán porque á todos les interesa concretar y definir sus aspiraciones y evitar que los planes de León y Castilo se lleven á efecto con daño de todo el Archipiélago, esa Asamblea debe celebrarse á la mayor brevedad, revistiéndola de toda solemnidad, y á ser posible, que sirva á manera de sesión permanente del país mientras se determine la nueva organización de Canarias, para evitar que la ignorancia de los gobiernos ó la influencia de un toisón y de una mitra asesten un golpe de muerte á nuestras islas.



La profesión de multimillonario tiene también sus inconvenientes. No es el más flojo de ellos el despacho de una numerosa correspondencia.

Baste decir que la señorita Elena Gould recibe semanalmente, por término medio, 1.200 cartas.

Y he aquí, el objeto de las correspondientes en la última semana á que alcanza esta información:

Ochocientas veintidós epístolas eran pidiendo dinero prestado.

Ciento cuarenta y nueve pidiendo el desempeño de joyas en el Monte de Piedad.

Cuatro solicitando un *trousseau* para casarse.

Cinco implorando una máquina para coser.

Treinta y cuatro suplicando ropa usada.

Ocho en demanda de autógrafos.

Cinco proponiendo venta de manuscritos.

Treinta y cuatro rogando la concesión de una entrevista.

Siete esperando que la señorita Gould aceptara el nombramiento de madrina.

Cinuenta y tres en solicitud de empleo.

Y las restantes pidiendo recomendaciones para implantar negocios y hasta para estrenar comedias!

Nuevos reclamos de Gabriel D'Anunzio.

Hace poco se le cayeron de la mano los guantes.

Una señorita se bajó á recogerlos, y, entregándoselos, dijo: —Tome usted sus guantes, maestro. —Gracias, usted como recuerdo mío —constestó sonriendo el poeta. Pero otra linda muchacha ha vengado á la otra. —¿Qué puedo esperar de usted?—la preguntó el poeta maliciosamente. —¿De mí? Nada—respondió tranquilamente la joven.—Ni yo de usted tampoco: lo mejor de usted son sus libros y por tres francos cincuenta céntimos cualquiera los tiene.

Una dama de la aristocracia inglesa lady Abby, que hace tiempo pagó 3.200 francos por subir en un aeroplano con Graham White y cayó con él, acaba de hacer un donativo de 1.250.000 francos para la instalación de un servicio aéreo de viajes entre París y Londres. Graham White y Grey, del Aéreo Club de Londres, han sido los comisionados por la donante para hacer los estudios relativos al fin propuesto.

Un decreto imperial promulgado en Pekín recientemente, prohibe á los chinos residentes en el extranjero casarse con extranjeras. Esto es debido á que por tradición, todo chino en su primera juventud es prometido como esposo á una hija de una familia amiga. El matrimonio se celebra cuando los prometidos se hacen adultos. Esta es una inmutabile tradición sancionada por siglos y sólo la muerte puede romper esos esponsales.

Los periódicos de Viena publican la noticia de que el doctor Fuschig ha realizado en el hospital de Schaefering, con éxito completo, la sorprendente operación del cuido de una herida en el corazón, producida por un cuchillo. El paciente, que es un obrero, no ha sufrido durante el mes que ha transcurrido desde la fecha de la operación accidente alguno, y ha sido dado de alta, con la nota de completamente curado. La operación de sutura del corazón ha sido practicada antes de ahora en España por el eminente cirujano Ortiz de la Torre.

EN 2.ª PLANA

Ripios vulgares



Adolfo BENÍTEZ.

Superviviente de la Partida de la gabarra, su mayor deleite es recordar aquellos tiempos famosos.

—¡Ah, mi amigo, que época aquella, qué gente aquella, qué costumbres aquellas... Entoncec si que se bañó el cobre del patriolismo. Ahora somos unos pigmeos.

Y el amigo Benítez cree, efectivamente, que no ha habido en Tenerife nada de más feliz invención que la *Partida de la gabarra*, ni acontecimiento más grande en aquellos días que la lucha de la Méndez y la Barreto, de la cual se hacen lenguas las crónicas locales.

Después de esto, las «mutlicas de Caracaas.» ¡Qué hembras y qué barras de oro las que se gastan en los brazaletes! Ya las quisiéramos nosotros para las leontinas.—¡Mi amigo!—exclama D. Adolfo, abriendo desmesuradamente la boca—no hay nada como las «mutlicas de Caracaas.» No hay mirada más incendiaria que la de las barbianas de los Andes... ¡El non plus, el non plus, mi amigo!

Pero el destino quiso que D. Adolfo trasladase los corotos. Y estuvo en París y en Londres. Algunos amigos algo maleantes le dieron á conocer la vida fastuosa de los botelleros con sus flirteos, sus taponazos de «champagne» y sus episodios galantes. Algunas bellas parisinas le tomaron por personaje de las pampas que iba á disfrutar en la *Ville Lumiere* de los refinamientos europeos ó á matar el tedio de los días tropicales. De haber tenido mayor estatura—inconveniente que siempre desplora—de aquella vez se quedaría en el *Moulin Rouge* ó en el camerino de la ópera. «¡Mi amigo!—qué espíritu tienen las francesas!»

En Londres también le cautivaban las *misses*, pero se letrababa la lengua al preluar un saludo en inglés, y terminaron por no hacerle caso.

De la regalada vida de turista descendió á la prosaica de concejal. Fué un excelente administrador de los intereses comunitarios, irreductible cuando se trataba de desbaratar una combinación monárquica. Acaso fuera más seditio de lo que conviene para vivir en paz con todos.

Se aprendió de corrido la ley municipal y aun os recuerda lo que dice el artículo tal del capítulo cul. El amigo Benítez, como se ve, padece la temible manía administrativa. No hay en todo el pueblo, aunque se moleste Acaña, mejor madera de concejal.

Cuando la peste demostró ser un alcaide energético y previsor. Al que sentía miedo por la bubónica le andilgaba en el acto el remedio.—«¿Qué tiene usted miedo?... Pues compre un perro.»

Ahora, retirado de la vida pública, no cree en más ídolos que en Lerroux y Lloyd George; aquél para redimir á España y el segundo para transformar á Europa con sus reformas económicas.

Los de la *Patriótica* no le convencen; se los hombres muy pasivos y apoltronados. A él le gusta el movimiento continuo. Sin embargo, fué el primer patriótico de todos y lo volverá á ser si le hablan de que la honrilla chicharrera pelagra. Entoncec, á pesar de sus pesimismo y desilusiones, será el más vehementemente y apasionado de todos, aunque crea firmemente que los bobos se fueron para Caracaas...

Y no le habléis de América ni le mentéis las «mutlicas» ¡porque enseguida os dirá: «cuálquier día me vuelvo yo también con sus corotos.»

Pero no se va. Para mí que no le entusiasman ya las mozas de los Andes; ni el reluciente oro de sus brazaletes. Le gustaría más vivir entre damas rojas, tocadas con gorros fríos, cantando la *Carmen*...

Caram d' Ache.

Para obreros

Las cooperativas.—Sus distintas formas.—La cooperación en Inglaterra, Alemania y Francia.—Las Cooperativas de producción.

Las Sociedades Cooperativas tienden á mejorar la situación de las clases obreras. Nacieron en época relativamente reciente, cuando empezó á abrirse camino el espíritu de asociación y cuando se vio que los capitales pequeños pueden unirse para realizar grandes empresas.

Tienen por base esas Sociedades la supresión de los intermediarios entre el productor y el consumidor. Pueden ser de tres clases: Cooperativas de consumo, que compran al por mayor y venden al por menor una mercancía, á los socios primero y luego al público, distribuyendo los beneficios á los asociados, que, además de adquirir á precios bajos artículos de buena calidad, reciben al cabo del año un dividendo en relación con el gasto hecho por ellos; las Cooperativas de crédito mútuo, cuyo capital social está formado por las cuotas entregadas periódicamente por los asociados y que adelantan dinero á éstos, recurriendo para ello, no solamente á ese capital social, sino también á los fondos que pueden conseguir con la garantía de la Sociedad; y Cooperativas de producción, que tienen por objeto la transformación de las primeras materias en productos fabricados, perteneciendo á los socios los beneficios que, en las demás industrias, corresponden al contratista ó al patrono.

Las Cooperativas se han desarrollado mucho en Inglaterra, en Alemania y en Francia. En Inglaterra y en Francia se han fijado principalmente en las de consumo; en Alemania, en las de crédito; en Francia los obreros tienen en general gran predilección por las de producción; pero esta clase de Cooperativas tropieza con grandes dificultades, y casi todos los intentos realizados hasta ahora han fracasado. Sin embargo, en Bélgica y en el Norte de Francia existen panaderías cooperativas, que funcionan con éxito.

Las preferencias que manifiestan los obreros de estas naciones son el resultado de su respectiva situación industrial. En Inglaterra el capital es tan poderoso, que no

se les ocurre á los obreros luchar contra él; por eso prefieren las Cooperativas de consumo. En Alemania y en Francia, donde es menos poderoso el capital, los trabajadores creen posible prescindir del patrono. Los alemanes fundaron primero, con este objeto, Cooperativas de producción, pero comprendieron pronto que la lucha era imposible y que podrían sacar mejor partido del crédito mútuo. Los franceses, más atrevidos, han querido producir, y sin dejar por eso de fundar Cooperativas de consumo y de crédito, siguen trabajando para formar Cooperativas de producción.

Esta forma de la cooperación es sin duda alguna la más perfecta, porque en ella las relaciones entre los asociados son más íntimas, pero ofrece mayores dificultades que las demás.

En esas Cooperativas, creadas por obreros del mismo oficio, la obra común absorbe todas las energías de los socios. Estos trabajan únicamente para la asociación, á la que dedican toda su actividad. El contacto entre ellos es íntimo y continuo, y no accidental, como en las Cooperativas de consumo y de crédito.

Las Cooperativas de producción son las que mejor realizan el ideal socialista.

Basta, para convencerse de ello, recordar en qué se fundan las teorías socialistas. Los socialistas sostienen que, desde el instante en que la máquina ha transformado la industria, las fuerzas productoras se han desarrollado con una vertiginosa rapidez, y que, así como la manufactura, cuando llegó á cierto grado de su desarrollo, se encontró en conflicto con el feudalismo; ahora la industria, al llegar á cierto grado de su desenvolvimiento, se halla en conflicto con el sistema capitalista de la producción. Añaden que la forma en que se realiza la producción no está en relación con la naturaleza de las fuerzas productoras y que existe un conflicto que consiste en lo siguiente:

«Antes de que se desarrollara la industria y con ella el capitalismo, el propietario era dueño de los instrumentos de trabajo, pertenecían éstos al individuo, eran sencillos y su uso era puramente individual. La misión histórica y providencial de la producción capitalista ha consistido en concertar y desarrollar esos medios diseminados y mezquinos, transformándolos en poderosas palancas.»

NUESTRAS INFORMACIONES

Inglaterra contra los anarquistas

Traducido para LA PRENSA de los principales periódicos franceses y alemanes.

«Le Temps»

El gobierno obró con rapidez, determinación y severidad que han merecido aprobación general. El gobierno no titubeó en el cumplimiento de su deber y tenemos la inmensa satisfacción de congratularnos de la administración de un país á la cual nos unen lazos de confianza y amistad. La gran Bretaña, que es la madre del liberalismo, no debe ni puede consentir que sus libertades sean destruidas por los crímenes de la anarquía internacional.

Los Republicanos franceses deben meditar sobre el ejemplo británico y aprovechar la lección.

El «Berlin Lokanzeiger»

Dice que no está de acuerdo con los procedimientos empleados por la policía inglesa y que si sucediese lo mismo en Berlín, no sería necesario emplear mil policías para coger á dos criminales.

Compara la acción de la policía de Londres con disparar á pájaros con un cañón.

El «Berliner Tageblatt»

En un extenso artículo dice: «No es incumbencia nuestra analizar la acción de la policía de Londres.»

Combate la advertencia que hace el «Lokalanzeiger» á la policía de Londres con referencia á los anarquistas con la siguiente frase: «Hubiésemos preferido que la policía de Berlín se ocupara menos de los criminales de Londres y hubiesen trabajado más para averiguar el paradero del asesino de la viuda Hoffman.»

El *Tageblatt* protesta de que Inglaterra ponga freno á la inmigración con motivo del suceso de Sidney St. y añade: «No se obtiene ninguna ventaja puesto que los criminales internacionales siempre podrían escapar á la vigilancia de la policía. Por el contrario, el derecho de albergue que hasta hoy ha sido la gloria de la libre Inglaterra, ha prestado refugio á muchos alemanes quienes des-

pués de 1848 tuvieron que ampararse bajo este derecho.

Aun hoy el estado de cosas en el continente de Europa, no es tal que el derecho de albergue que Inglaterra concede se pueda considerar superfluo.

«La Liberté»

El «Aliens Act» ha sido aplicado con una suavidad inexplicable, y los anarquistas de todo el mundo han establecido libremente sus arsenales en Londres. Evitando esta invasión, la Gran Bretaña contribuirá al bienestar internacional.

«Journal des Debats»

Los anarquistas han abusado de la hospitalidad británica y es necesario que el «Aliens Act» se aplique más rigurosamente.

Sin falsos sentimientos de humanitarismo, como sucede frecuentemente en Francia, el gobierno inglés ha obrado con energía en contra de los que sin escrúpulo atentan contra la vida y seguridad personal del ciudadano.

El 25 del actual es el día fijado para la primera representación en Dresde de la nueva ópera de R. Strauss, *Caballero de las Rosas*.

El notable violoncelista, nuestro compatriota Pablo Casals, ha sido aplaudidísimo últimamente en Liverpool, particularmente al ejecutar el *Concerto Zaachs* de Saló.

Otro profesor de violoncelo, Antonio Sala, ha dado recientemente dos conciertos en la «Sociedad Filarmónica» de Málaga, uno en la «Sociedad Artístico-Musical» de Sevilla y otro en el teatro «Príncipe Alfonso» de Madrid. A este último asistió la familia real y la infanta D.ª Isabel. La crí-

tica proclama unánimemente las dotes excepcionales que adornan á este artista catalán.

El director de la ópera, de Boston, Mr. H. Russel, ha advertido al público que en adelante: «queda prohibido á los artistas repetir un fragmento, así como interrumpir la representación escénica para saludar al público en prueba de agradecimiento por sus aplausos. El público por su parte queda invitado á facilitar la aplicación de estas disposiciones. Además, tal como se viene haciendo en Alemania, las puertas de la sala de espectáculos permanecerán cerradas, excepto las de acceso á los palcos, durante el acto.»

Aunque algo autócrata, hemos de convenir en que Henry Russel lleva la razón en su parte.

Si en España se le ocurriera á un colega de Russel imitar este *bando*... ¡María Santísima!... ¡La que se arma!

Desde Hermigua

Ofrecimiento

El Sr. Alcalde accidental don Alberto Trujillo ha recibido una carta muy cariñosa del ex-Diputado á Cortes D. Félix Benítez de Lugo, poniéndose á la disposición de aquél para cuanto sea necesario al objeto de influir con los altos poderes á fin de que envíen á este pueblo algún recurso para los damnificados por el temporal.

Es de agradecer.

Donativos

La suscripción iniciada en esta Villa y llevada á cabo por el digno y recto Juez de Instrucción del Partido, don Manuel Parrilla y Juez Municipal don Sebastián Bencomo, continúa cada día más engrosada, viéndose en ella contribuir con su óbolo hasta personas muy pobres y damnificadas.

Ha sido muy bien acogida aquí, la carta que el Sr. Parrilla remitió al alcalde señor Trujillo, adjuntándole una lista de donativos de nuestra hermana la isla del Hierro, todo lo cual envió á ese periódico para su publicación. Tengo entendido que el Sr. Parrilla tan pronto reciba todos los donativos que espera del partido judicial, vendrá él mismo á hacer entrega al directorio que se ha constituido en esta Villa, formándolo el Alcalde, el Juez Municipal y el Cura Párroco, quienes estudian con esmerada diligencia y celo las verdaderas necesidades porque atraviesa las familias de las víctimas y lesionados, los cuales son diariamente socorridos y atendidos por dicho directorio.

Más donativos

Han entregado al Sr. Alcalde, además de los donativos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, D. José Maldonado, mi estimado amigo particular, 100 pesetas, y don Manuel Fera, de Tenerife, otras cien pesetas.

Estamos muy agradecidos.

Las familias de las víctimas y lesionados me encargan una y mil veces que no tienen frases con que expresar su más vivo reconocimiento de gratitud.

Extrañeza

Es muy comentado en esta Villa el hecho anómalo y censurable de que hasta este día no ha habido una Corporación Municipal de esta Isla de la Gomera que se halla dirigido á este Ayuntamiento si siquiera por humanidad adhiriéndose á la pena que á esta Villa, afilje por la hecatombe que ya todo el mundo conoce.

Estado de los heridos

Estos continúan mejorando francamente y de continuar, como así supone el reputado médico que los asiste Sr. Bencomo, algunos de ellos serán dados de alta en breve.

Recompensa

He podido ver una instancia escrita por casi todos los vecinos de esta localidad, entre ellos el Ayuntamiento en pleno y dirigida al prestigioso Gobernador civil Sr. Eulate, pidiéndole se incoe el oportuno expediente á fin de que se le conceda al médico don Sebastián Bencomo Padilla una Cruz de Beneficencia. ¡Muy bien por la idea iniciada, y ya hace mucho tiempo la tiene merecida!

Instrucción pública

Estamos eternamente condenados á vivir sin maestros de escuela y esto ya pica en un abuso que no debe ni puede ser tolerado por el Sr. Gobernador civil. Desde que trasladaron á D. Miguel González hace ya cinco meses que estamos sin maestros; gracias á la espontánea voluntad y solicitud del señor Cura párroco don Félix Hernández hace tiempo y viendo que no venía maestro, la está desempeñando. De la maestra doña Adolfinia Ramirez, parece que se fué con licencia de Pascua, la cual según parece no terminará hasta que San Juan baje el dedo. ¡Bonita instrucción pública nos proporciona nuestro Gabinete liberal y democrático!

Lluvias

Está cayendo con alguna abundancia en este pueblo y de continuar así, se espera venga crecido, como es natural, el

La Gran subasta que dará principio el día 23 del corriente desde las 7 de la noche en adelante, en la calle del Castillo n.º 51, esquina á la de Juan Padrón, será la más conveniente para el comercio y el público en general. **Acudid á ella y os convencereis.**

Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.—Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración. **Pan Popular, Tinerfeño, Parisián, Madrileño** y el acreditado

PAN CATALAN

La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera

SAN FRANCISCO, 57

TELÉFONO, 406

Servicio permanente día y noche á todas horas. Carbón de cok á domicilio.

Premios á los fumadores

SORTEO DEL 31 DE ENERO DE 1911

Desde el presente mes, **La Distinguida** ha ampliado á CINCO la fábrica de cigarros **PREMIOS** los que veñá otorgando á los fumadores de sus marcas **Imperial y Universal**, consistentes en los siguientes:

1.º	Premio	Pesetas	80.
2.º	"	"	60.
3.º	"	"	30.
4.º	"	"	10.
5.º	"	"	5.
Total Pesetas			185.

Como la Lotería Nacional, en combinación con la cual se celebra este sorteo, solo consta de 3 primeros premios, se considerará como 4.º y 5.º los dos primeros números correspondientes á los 16 premios de 1.500 pesetas.
NOTA.—En vista de las falsificaciones presentadas el mes anterior, no será válida ninguna tarjeta sin el sello de la casa.

barranco, y nos encontraremos completamente incomunicados la mitad del pueblo, pues no tenemos camino y se transita hoy por el barranco y viniendo éste apenas crecido, además de la incomunicación, la ruina por completo se implantará á consecuencia de la paralización del comercio y la bajada de frutos á los talleres, los cuales son el único *modus vivendi* que este pueblo tiene, aumentándose por consiguiente más la ruina y desgracia la que sobre nosotros ya pesa. Interpretando el sentir de *castro* el pueblo se impone la verdadera necesidad de la construcción de una carretera del pueblo al puerto por ser lo más urgente y perentorio á fin de unir los dos trozos del pueblo, evitándole una gran ruina y desolación. Así lo esperamos de nuestros celosos y dignos Diputados á Cortes y de la prensa en general de esa Capital, pues otros pueblos de menos importancia agrícola é industrial, y con menos motivos que nosotros hoy tenemos, lo han conseguido. ¿Por qué no los otros? Tengo la convicción que esta petición ha de ser oída y apoyada por nuestros hermanos de Tenerife, quienes nos han demostrado en estos críticos momentos, que no estamos huérfanos y que sus corazones laten al unísono con nosotros.

El Corresponsal.

Hermigua 13 Enero 1911.

ESCANDALO EN PUERTA

Una carta amenazadora

En nuestra edición del 7 del corriente publicamos un suelto que decía lo que sigue:
*Por pasajeros llegados de Las Palmas, nos enteramos de unas estupendas versiones que circulan en aquella ciudad.
Dícese que un fraile franciscano, de los establecidos allí, era un temible *tenorio* y logró seducir á varias jóvenes, entre ellas algunas de familias conocidísimas.
A consecuencia de esto se produjo un alboroto en el Puerto de la Luz y el *aprovechado* fraile puso pies en polvorosa, logrando fugarse el jueves último en un vapor italiano.

Procuraremos confirmar esta grave versión, para ocuparnos del asunto como se merece.
Otros periódicos locales se ocuparon también de este escabroso asunto, confirmando las versiones que circulaban en el público, y de las cuales se hacían eco, como decimos, pasajeros llegados de Las Palmas.
Nada nuevo sabíamos de lo ocurrido, ni era nuestro propósito ocuparnos más del suceso, que considerábamos *muy humano* y hasta cierto punto discutible, pero he aquí que ayer recibimos una carta certificada, redactada en términos tan violentos, que aun no hemos podido salir de nuestra extrañeza.
Dice el curioso y extraordinario documento:
Convento de Franciscanos. Las Palmas (Gran Canaria) Enero 13 1911.
Sr. Director de LA PRENSA.
Santa Cruz de Tenerife.
Debido á una circunstancia casual ha llegado á mis manos un número del diario republicano que V. dirige y que corresponde al sábado 7 del corriente.
En su segunda plana aparece un suelto que comienza «Por pasajeros llegados de Las Palmas» etc., suelto tan altamente injurioso cuanto que de una manera óñica y vil ofende grandemente mi honor y dignidad.
Desde luego, protesto de semejante calumnia estando además en perfectísimo derecho de exigir de V. una pronta y satisfactoria retractación de cuanto allí inserta, reivindicando así mi reputación y buen nombre tan vilmente ultrajado.
De no efectuarlo así en el término preciso de dos días á contar desde el día 15 exclusivo que recibirá V. esta mi carta, cónstese que procederé á pedir poder para Procuradores y seguiré contra V. los trámites que en estos casos indican las leyes y el Código penal.
Así mismo, y para los efectos consiguientes, reclamo de V. en paquete ó carta certificada el número de LA PRENSA en que haya insertado dicha retractación y que espero recibir del 17 al 21 del que corre.
Queda de V. muy atto. s. s.
Fr. Gabriel Hernández.

Gobierno civil

Encontramos sobre la mesa de la prensa el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno en Las Palmas al Gobernador civil de la Provincia:
Acaba de celebrarse en Arucas con perfecto orden un mitin relativo á la suspensión de los consumos, arbitrios extraordinarios, derechos de plaza y matadero, acordándose promover aquí una reunión de delegados de los pueblos para llegar á un convenio que permita gravar con derechos módicos la importación y exportación.
Con igual propósito se ha celebrado otro mitin en Teror, sin que haya ocurrido novedad.

Prescindiremos de los calificativos de cínicos, viles y calumniadores que nos aplica el reverendo. Nada de eso hace mella en nuestro ánimo, porque somos más educados, más humildes y respetuosos que fray Gabriel.
Lo único que merece comentarse es el poder que se arroga este padre de almas para exigir de nosotros servicios que no tenemos ninguna obligación de hacer y mucho menos á quien se expresa en lenguaje tan incivil. ¡Que le enviemos, porque así lo reclama él, un *paquete ó carta certificada* con LA PRENSA en que publiquemos la retractación!... ¡Con que derecho, fray Gabriel?... ¿Cree V. que nosotros vamos á gastar tiempo y dinero en satisfacer sus caprichos autoritarios?... Pues se equivoca el reverendo hermano.
Por lo demás, tranquilos esperamos la intervención de los tribunales, y ya que se nos ha picado la curiosidad, procuraremos averiguar los pormenores de lo ocurrido. Se convencerán los jueces de quienes son los pecadores y el público tendrá ocasión de pasar un delicioso rato. Escándalo de pasas.



Va no dudo de mi suerte y hasta orgullosos me siento porque mis *Ripios vulgares* producen algún efecto.
No creí encontrar lectores y resulta que los tengo, paciencia se necesita para fijarse en mis versos!
Me lamenté de la falta de bodas en este pueblo, y sólo en un par de meses hubo cinco casamientos!
Dije que oía y no á ambar el urinario del Puerto, y una noche de tormenta el mar lo arrojó muy lejos.
Protesté de unos voltáicos que en la plaza nos pusieron dejándola como un triste pavoroso cementerio, y casi al siguiente día los truecan por otros nuevos, quitándonos las... *pinatas* de tan ridículo aspecto.
Lamentábame en un diálogo *—astrónomos callejeros—* de la ruinosa sequía que dejó los campos yermos, y mi romance, sin duda, lo ha leído hasta San Pedro, pues lo llevó copiosamente en todo el solar isleño.
Y por último Velázquez escuchando mis consejos, para su *cine* contrata artistas del sexo bello.
Son las que alegran la vida y hacen olvidar sus duelos, son las que en los corazones mantienen su dulce imperio.
La encantadora *Serrana*, hija de un país de enueño, donde cantó el Gibelino su Paraíso y su Infierno, es la mejor cupletista que ha visitado mi pueblo.
¡Qué alegre su *tarantela* y su *gurotin*, qué honesto! ¡qué dulces las barcarolas que canta como un jilguero!
La noche de su debut embebecido, sin seso, tras sus ojos venecianos sin querer los míos fueron.
Las ternuras inefables que me inspiró no las cuento, si es posible Amor las diga que hable en boca de *Moreno*. Por nada del mundo faltó lector, á los mandamientos.
Crosita.

Función benéfica

La que organiza nuestro querido colega *Diario de Tenerife*, para socorrer á los damnificados de Hermigua, se celebrará definitivamente el jueves próximo.
La parte literaria estará encomendada á los señores D. Juan Martí, D. Rafael Calzadilla, don Diego Guigou, D. Antonio Izquierdo Velez, D. José Tabares Bartlett, D. Manuel Verdugo y D. Diego Crosa.
Como elementos artísticos cuéntanse ya con los siguientes:
D.º Remedio Lázaro de Rumeu y D. Nestor de la Torre, que cantarán un duo de *La Favorita*.
D.ª Carolina Pizarroso de Hardisson y D.ª Julia Ruíz Artega de Murga, que ejecutarán en el piano una hermosa composición musical; la señorita María Crosa, que cantará el aria de *Madame Butterfly*; Nestor de la Torre, el aria de *Tanhauser*; Germán Perera, el aria de *Don Pascuale*, y un coro de seis niñas ofrecido por el *Asilo Victoria*, el *Pay-Pay* de *El perro chico*.
Además tomará parte en la fiesta la banda municipal.
Como se ve, el programa no puede ser más notable.

Convenientemente informados de las gestiones que se han hecho para recabar de la empresa Velázquez la concesión del Teatro, debemo: retirar las acusaciones de que nos hicimos eco en nuestro número anterior.
La citada empresa no ha adoptado la actitud intransigente que se le atribuía, sino que ha procurado armonizar sus intereses con los deseos de los iniciadores de la función. Para esto mediaron amistosas entrevistas, sin que en ninguna de ellas tratara la empresa de oponer obstáculos invencibles, conviniéndose, por último, que la función se celebrara el jueves como día más apropiado para todos, con lo que quedarón satisfechas las aspiraciones de los respetables señores que solicitaban el Teatro.
Nos congratulamos de que la actitud de la empresa Velázquez no haya sido la que se le atribuyó, y por ello modificamos gustosamente nuestro juicio en prueba de completa imparcialidad.

Voces de la calle

Un vecino del barrio de Duggi se nos queja de que en la calle de Alvarez de Lugo, esquina á la de Sin salida, se reúnen todas las noches de 7 á 9 unos cuantos jóvenes formando grandes escándalos y vertiendo palabras obscenas que lastiman la buena moral de las señoras y señoritas de aquellos contornos.
Como nuestro celoso Alcalde está siempre dispuesto á corregir toda clase de abusos, no tenemos inconveniente en llamarle la atención sobre el particular, con el fin de que dé las oportunas órdenes y desaparezca esa comparsa de jóvenes que tienen perturbada la tranquilidad de aquel vecindario.

Buques que se esperan

- Día 16
 - Para Liverpool, vapor *Patani*.
- Día 17
 - Para Conakry y Costa de Africa, vapor *Eleonore Woermann*.
 - Para Londres, vapor *Cluny Castle*.
 - Para La Pallice y Amberes, vapor *Albertrille*.

L'UNION
Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme n.º 9 en el año 1828.
Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.
Desembolsado: 2.500.000 de Francos
Sud-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET
Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España.

Gran panadería "La Higiénica"
DE
CANDIDO RODRIGUEZ
31, San José, 31.

Se despacha pan, de inmejorable calidad y elaboración excelente, á todas horas y de todas clases.
Se invita al público para que pueda comprobar las condiciones higiénicas de esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos.
Visítad, pues, LA HIGIÉNICA, San José, 31.

- * Para Barcelona y Génova, vapor *Citta di Milano*.
- * Para Tánger, Gibraltar, Ténez y Malta, vapor *Meteor*.
- Día 18
 - Para Londres, vapor *La Blanca*.
 - * Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, vapor *Amiral Troude*.
 - * Para Londres, vapor *Galician*.
- * Llevan correspondencia.

NOTICIAS

El Tiempo.—15 de Enero de 1911.
Persiste el mismo temporal bonancible de los días anteriores; cielo cubierto; frecuentes lloviznas, con arco iris y aire encaimado. Tiempo molesto y desagradable. Máxima del día 16: 23 y mínima 14: 2 (61: 4 y 57: 6 Fahrenheit).
El barómetro se aleja muy poco de la media anual.
Por noticias telegráficas recibidas anoche de la Orotava, se supo la dolorosa nueva del fallecimiento de D. Enrique Aseani, distinguido y acaudalado propietario de aquella Villa, donde contaba con generales simpatías.
El sopelo se verificará hoy á las diez. Para asistir al acto han marchado hoy de esta Capital varios amigos del finado.
A la dolorida familia enviamos nuestro pésame.

pecialmente en los casos de estreñimiento.
Su mayor garantía está en la numerosa concurrencia de enfermos que acude todos los años al Bañeario en la provincia de Guipúzcoa.
Depósito—Droguería Espinosa.
EL 606
Se vende en la Droguería Espinosa.

En la Peluquería de Fajardo
Plaza de la Constitución, se necesita un oficial.

Casa terrera
situada en la calle de la Igualdad número uno. Se vende ó cambia por otra en La Laguna.
Informes, F. Cambreleng, Doctor Allart, 17.

SE VENDE una casa en la calle de San Sebastián, esquina á la de Mejías, en el barrio del Cabo.
Para informes, dirigirse á la Farmacia de Bernabé Rodríguez.

SE LIMPIAN manchas con gran esmero y rapidez, en la casa número 26 de la calle de Miraflores. Precios módicos.

LA BOTA INGLESA, Cruz Verde núm. 15, frente á la tabaquería de Herrera.

Gran Realización: Acaba de recibirse gran surtido de Calzado Inglés. Se hacen encargos á medida.
All kinds of English Shoes for sale.

SE VENDE una casa en la calle de Consolación con salida para la calle de Cauales.
Informar Francisco Padrón, República núm. 9 ó en La Laguna D. Vicente Saavedra.

Se alquila la casa n.º 9 de la calle de la Libertad, frente á la plaza de Toros, recién construída, á precio sumamente económico.

SE NECESITA alquilar una casa pequeña ó un piso alto. Contesten por escrito á L. S. D., imprenta de este periódico.

SE VENDE LA CASA NUMERO 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el *Bazar Francés*, Félix Claverie y Vizcaya.

Biblioteca Canaria (16)

Cuentos canarios

por Phsquis

ción, apacentar los ganados en las altas cumbres solitarias... ¡Y ya las madres volvían á cantar tranquilas el *arroró*, y las mozas, libres de tristuras, á contarse sus amores, camino de la fuente!..

EL HIDALGO POBRE

(Tradición canaria)

De estirpe noble, aunque de vivir humilde, Zebensuf, príncipe guanchinesco, había heredado de su padre Aguahuco el señorío de la Punta del Hidalgo.
Y allí sentó sus reales este príncipe arrogante y valeroso, que por gala tenía la pobreza, por cetro un cayado de pastor y por palacio una solitaria cueva, al borde de un barranco, entre juncias, lentiscos y cardones.
Separado por altísima montaña, en

cuyas cumbres ondulaban arboledas rumorosas y oíase el son de las esquirlas apagado en abruptas soledades, dilatábase otro más espléndido señorío formado por extenso valle, donde un hermano del príncipe tenía su morada y su trono. Llamábase Tegueste y como él descendía de Tinerfe el grande, último mencey general de Nivaria, cien años antes de la invasión española, cuyas crueldades plugo al destino que no sufriera...
Los dos hermanos vivían felices en tan sosegados lugares. Zebensuf pastoreando sus ganados ó adiestrando su brazo para las bélicas aventuras, en las que más tarde había de ser invencible y heroico campeón, y Tegueste compartiendo su vivir dichoso con la bella Tégina, su mujer, doblemente reina por el aboigo y la hermosura, de la que todas las nueve Cortes de la isla se hacían lenguas y por la que todas las princesas y zagalas de la tierra sentían respetuosa

envidia... Hija de Acaymo, rey de Tacoronte, dióla éste por dote aquel florido y opulente valle, cuyas alfombras de silvestres violetas y amarillas retamas habían de servir de tálamo nupcial á la noble y gentil reina de Tegueste...
¡Nueva Arcadia feliz, cuán fugaces fueron tantas venturas!

Una diabólica tentación se apoderó un día de la voluntad débil de Zebensuf. El príncipe sintióse dominado por bastarda ambición: ansias de placeres avasallaron su espíritu entenebrecido por el desaliento, nublando la limpidez de su conciencia.
La humildad y la pobreza se le hicieron entonces carga insoportable. El príncipe añoró una nueva vida de deleites y comodidades. ¿Por qué había de privarse él de los gozos reservados á otras personas de su familia?

Y Zebensuf pensaba en los fastos palaciegos del *Tagoror*, en sus grandes festines, en sus abundantes comidas, en la variedad de los manjares, en la exquisitez de las frutas, en la dulzura de las mieles... Y desde aquel día, aguijoneado por la codicia y deslumbrado por la riqueza, el hidalgo pobre cayó en la pecaminosa tentación, despreciando el patrimonio de pobreza que era orgullo de su señorío, sin pensar que los manes del honrado Aguahuco habían de sublevarse por la conducta del hijo, ni que el gran Hucanech le exigiría estrecha cuenta, ni que el maléfico Guayota le había de confundir, inexorable, en sus ámbitos de fuego...
Zebensuf sintióse impelido al delito. Y, torpe y porfiado, no tuvo escrúpulos de cometer una de las faltas que más penaban las leyes del Estado... ¡Zebensuf hurtó varias cabezas de ganado y las llevó presurosos á su cueva para sacrificarlas y solazarse

á solas en ópimo festín!.. Desde tal instante, las succulentas carnes y las sazonadas frutas y las sabrosas mieles sustituyeron al zurrón del muelle al gánigo de leche en la modesta mesa del hidalgo!.. ¡Qué indignidad! ¡El, un «achimencey», un hidalgo pobre, entregado á los más regalados placeres!.. ¡El, capitán del reino de Nivaria, hurtando ganados á sus vasallos!.. ¡Oh, ira de Guayota! ¡Oh, manes de Aguahuco! ¡Oh, gran Hucanech, divino Hucanech!.. ¡Zebensuf había delinquido!.. ¡Zebensuf había malbaratado por la codicia todo su patrimonio de humildad y honradez!..
En el atismo ya de su descrédito y de su deshonra, el príncipe reñicó en el delito... Hurtó otros ganados y cogió otras frutas de ajenos cereados. Y no satisfecho con los bienes de sus vasallos, llevóle la ambición hasta los dominios de los reyes de Naga, penetrando en sus reales rediles para apoderarse de los mejores cabritillos

== POR CABLE ==

De nuestro corresponsal en Madrid

Marquesado

Madrid 13 (21'30). Recibidos el 14 á las 11'48.

Se ha publicado el real decreto concediendo el título de Marqués de Alhucemas al ministro de Estado Sr. García Prieto.

Banquete

El cuerpo diplomático de Madrid obsequiará mañana con un banquete al Sr. García Prieto para festejar el título que se le ha concedido. Asistirán también algunos ministros.

Reunión

El ilustre diputado D. Benito Pérez Galdós recurrió hoy al Comité de la conjunción republicano socialista para anunciarle el ingreso en el partido de los nacionalistas catalanes.

En el acto reinó completa unanimidad de criterio, trazándose planes para el porvenir.

La conjunción emprenderá una campaña de propaganda.

De Lisboa

Las últimas noticias dicen que empeora la huelga. El servicio de trenes continúa paralizado.

El gobierno hállase reunido para tomar acuerdos en vista de la gravedad de la situación.

En Barcelona

Mejora en esta capital el conflicto de los descargadores del muelle.

Las tropas se han retirado á los cuarteles.

Créese que fracasará la huelga, reanudándose el lunes los trabajos.

Elogiáse la actitud pacifista de las autoridades.

Temporales

Arrecian de nuevo los temporales.

Las nevadas son copiosísimas.

Hállanse interrumpidas las comunicaciones con varias provincias.

En algunos pueblos han ocurrido desgracias personales.

Han descarrilado algunos trenes, pereciendo viajeros.

Puerto

El Consejo de ministros ha acordado dar gran impulso á las obras del puerto de Melilla.

Se votará un importante crédito para activar los trabajos.

El Canal

Telegrafían de los Estados Unidos que el presidente Mr. Taft ha presentado á las Cámaras un proyecto para fortificar el canal de Panamá.

Solicita para ello un crédito de trece millones.

Créese que será concedido inmediatamente.

España é Inglaterra

Dicen de París que ha producido allí gran impresión la noticia de que el rey de España asistirá á las maniobras navales inglesas del Ferrol, formando en ellas buques españoles. (Textual).

De Melilla

El rey marchó de excursión á Zeluán.

Los temporales continúan.

Suspendióse por esta causa la visita á Alhucemas

Cambios

Londres 27'21
París 7'55

De anoche

Protesta extraña

Madrid 15 (21)

Recibimos un telegrama mutilado que dice textualmente lo siguiente:

Barcelona comercio protestado francesa.

Precaucionazas.

Huelga

Comunican de Barcelona que continúa sin solucionarse la huelga de descargadores.

Los esquirols trabajan auxiliados por la guardia civil.

Los muelles hállanse custodiados.

Aumenta la excitación entre los huelguistas.

El gobierno hállase muy preocupado por la situación de Barcelona.

Intervención

El ministro de la Gobernación ha desmentido de nuevo que España se proponga intervenir en los asuntos de Portugal.

A pesar de estas declaraciones, insístese (textual).

Estos rumores preocupan á la opinión.

Incomunicados

Continúan las incomunicaciones.

Los temporales aumentan, generalizándose las nevadas.

Estas ocasionan enormes pérdidas.

Naufragios

En las costas del Atlántico han ocurrido varios naufragios por efecto de los enormes temporales.

Reina ansiedad por conocer detalles de estos siniestros.

Jornada suspendida

En vista de que no amainaban los temporales, se ha suspendido la jornada regia en Melilla.

El rey ha regresado á la Península.

Hízosele una gran despedida.

En Almería

Don Alfonso desembarcó en Almería.

El recibimiento ha sido brillante.

Esta tarde le ha obsequiado el Ayuntamiento con un banquete.

A Madrid

Esta noche llegará el rey á Madrid.

Coméntase lo precipitado del regreso, relacionándose esto con la situación política que se complica por el incidente de los marineros.

De Portugal

Los últimos telegramas de Lisboa dicen que en vista de la gravedad del conflicto, las empresas ferroviarias han accedido á las pretensiones de los empleados.

Mañana se reanudará el tráfico.

Reina gran júbilo en Portugal por la solución de la huelga, que ofrecía gravísimo aspecto.

Desperfectos

Han sufrido enormes defectos las vías ferroviarias de Portugal.

Las pérdidas que han sufrido las compañías, á causa de las coacciones, son inmensas.

De última hora

La situación política sigue agravándose.

La carta del almirante Puentes que publicó *El Mundo* ha complicado el asunto.

Dícese que ha dimitido ya el ministro.

Crisis

Considérase inevitable la crisis, creyéndose que se planteará en el primer Consejo.

Gran marejada (textual).

CANOVAS.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.

Doctor González Granda, Sifiliógrafo.

Continuarán aplicando el 606 en los casos en que esté indicado.

Consultas, de 12 á 2. Imeldo Serís, 40. Teléfono 296.

Vacuum Oil Company

Aceites lubricantes para toda clase de maquinarias, vapores, motores eléctricos, automóviles, tranvías, etc.

Se venden en el establecimiento de los únicos agentes de este artículo en Tenerife, A. P. Nobrega C.ª, Plaza de la Constitución, 11.

SE DESEA ALQUILAR EN

situación central, una casa amueblada que tenga 6 ó 7 habitaciones y reúna condiciones higiénicas.

Letra P. Dirección de este periódico.

MASAGISTA.—OFRECE SUS SERVICIOS á domicilio.—La Rosa 26.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.
EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES.
PAGOS TELEGRÁFICOS.
CARTAS DE CRÉDITOS.
DESCUENTOS Y COBROS.
CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

Imprenta de LA PRENSA.

Imprenta de LA PRENSA.

ALMACEN DE MUEBLES DE A. VANDEWALLE

Alfonso XIII, 87

Arreos para caballos. ESPEJOS. Objetos de Arte. BISUTERÍA
PIANOS
Cajas de Hierro. CAJA PARA CAUDALES.
QUINCALLA. Colchones de LANA y CRÍN y
Almohadas hechos á medida. GRAN variedad de otros artículos á precios económicos.



¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tamando.

EL POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.



Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assurance Co. de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3. (Marina)
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Empleado

se necesita una persona con aptitudes para desempeñar el puesto de encargado de una sucursal, en esta Isla, de una casa frutera, y que sea competente en los empaquetados de plátanos y tomates.

Los solicitantes se dirigirán por escrito con sus más amplios informes, al Sr. D. X. Z. en esta Administración de Correos.

Hotel Italia

CALLE SANTO DOMINGO 4.
Esquina á la de Cruz Verde

En este establecimiento montado recientemente se sirven comidas á precios módicos.

Habitaciones higiénicas y confortables.

Se hacen grandes rebajas á los huéspedes que se ajusten por mes.

LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3.

Relojería

Joyería

Artículos para regalos

ABANICOS DE MADERA FANTASÍA

desde pesetas una.

ALFONSO XIII, 3.
TELÉFONO NÚMERO 307.

Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramopfonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos. Sección de platería y joyería.

Fábrica de sommiers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.

48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO PÓWER TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodríguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde.

Se vende el famoso preparado SALVARVAN ó 606. 20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9. C. GARCÍA DORTA.

GRAN CONTINENTAL

HOTEL

Oficina núm. 54, frente á la MACHINA
HABANA

Este acreditado Hotel está situado en lo más céntrico de la Ciudad, á una cuadra de la Estación del Ferrocarril para todos los puntos de la Isla, frente á la Aduana, y á muy pocos metros de Correos y Telégrafos.

Los tranvías para todos los barrios de la Ciudad, pasan frente al Hotel. Higiénicas y confortables habitaciones, que dan frente al puerto, personal excelente y afable trato que hacen de este Hotel, el preferido de los emigrantes isleños.

PRECIOS MÓDICOS.

JUAN OLLER, PROPIETARIO.

Confitería, Pastelería y Panadería LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga.

Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones. SAN ROQUE, 31.

La pintura Diamante ahorra tiempo, dinero y salud.

BAZAAR TAORO

Además de Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la Plaza de la Constitución núm. 9 (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros. Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

—SUCURSALES—

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz.—Galle de S. Juan, 10. Puerto de la Cruz.—Galle de Triana 54, Las Palmas

Difundir el anuncio es triunfar en el negocio

La constante propaganda acrecienta la riqueza

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
Enero			
12/13	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
14	Pernambuco	4700	Hamburgo.
15	Rhenania	7600	Las Palmas y Costa de Africa.
15	Gutrune	3000	Hamburgo
17	Eleonore Woerman	5100	Conakry y Costa de Africa
19	Saffi	3000	Hamburgo
20	Cap Ortegat	7800	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
23	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
23	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25/36	Cap. Verde	5900	Lisboa, Leixoes y Hamburgo.
2/3 Fbro.	Burgermaister	5900	Hamburgo.
5	Hans Woermann.	5600	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

DESTINO	VAPORES	DÍA
Las fechas son aproximadas		
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle. Kinfauns Castle. Dunluce Castle. Kenilworth Castle. Tintagla Castle. Balmoral Castle. Dovar Castle. Kildonan Castle.	19 Enero 24 » 2 Febrer 8 » 11 » 18 » 25 » 4 Marzo
Cape Town, Hobart Melbourne y Wellington N Z	Arawa Ruapehu Tainui	9 Febrer 25 » 9 Marzo
HABANA directo	Galicán. Salamis. Ruapehu Kenilworth Castle. Cluny Castle. Dover Castle. Intaba. Garth Castle. Tainui Armadale Castle. Arandole Castle. Inyati Kildonan Castle. Grantully Castle. Rotorua.	18 Enero 22 » 20 » 23 » 17 » 27 » 25 » 1 Febrer 3 » 6 » 9 » 12 » 13 » 15 » 17 »
LONDRES		
Liverpool		
Hamburgo	Sieglinde Kornig Pribdrichs via Lisboa, Vigo & Boulogne.	3 Febrer
Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires	K. Wilhelm II K. Friedric A.	9 Febrer 2 Marzo

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes: señores Miller Wolfson y C^{as}. A los que emitan giro sobre Vallemosno se recomienda lo hagan siempre a cargo de Guillermo Moreno, hijos Vallemosno (Gomara).

Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Chargeurs Reunis

El magnífico vapor francés Amiral Courbet de 4000 toneladas llegará á este puerto el 27 de Enero con destino á Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro Dahomey. Admite carga. Agentes, HARDISSON HERMANO.

Soc. G. de Transports Maritimes à vapeur

PROVENCE

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 23 de Enero con destino á

MARSELLA con hueco disponible para pasajeros de todas clases y 200 huacales de bananas. Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur de esta isla VELOX

El magnífico y rápido vapor saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina, 3.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero. Día 14 Ardeola. Día 21 Avocet. Día 28 Aguilá. Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0; idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Pinillos Izquierdo & Cia.

CATALINA

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Enero con destino á

HABANA y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, C. Díaz Botas CASA DE ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Citta di Milano

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Enero con destino á Barcelona y Génova con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agentes, ELDER DEMPSTER & Co. Alfonso XIII, 84.

Depósito de alpargatas

de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consolación), Santa Cruz de Tenerife.

LA ESTACION

la mejor y más perfecta de cuantas revistas de modas y labores existen en la actualidad: La estación publica ediciones en los idiomas: Español, Alemán, Inglés, Francés, Italiano, Ruso, Griego, Árabe, Portugués, Polaco, Rumano, Sueco, Holandés y Japonés.

Es la revista de modas de mayor circulación del mundo. Admite suscripciones su único Representante General para Canarias.—Francisco C. Hernández. Santa Cruz de Tenerife

Cie Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES El magnífico y rápido vapor francés

Mexico

saldrá de este puerto el día 1.º de Febrero directamente para LA HABANA Admite pasajeros y carga.

Agente, R. García, casa de HARDISSON HERMANOS Villalba Hervás núm. 5.

Hamburg Amerika Linie

Compañía de vapores Hamburguesa Americana CORREOS ALEMANES

El magnífico, rápido y moderno vapor König Wilhelm II

llegará á este el día 2 Febrero saliendo directamente para Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El rápido y hermoso yacht de lujo METEOR

llegará fijamente á este puerto el día 17 de Enero amitiendo pasajeros de primera clase para Tánger, Gibraltar, Alger, Tunez, Tripoli, Malta y Nápoles.

Agente, G. J. R. HAMILTON casa de Hamilton y Compañía, Marina 15

ARGENTINE CARGO LINE

El magnífico vapor correo inglés La Blanca

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Enero de 1911 con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos y pasaje.

Agentes, ELDER, DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés PATANI

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Enero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 6 pasajeros 1.ª clase, 3.400 toneladas en los (entrepuestos) y 1.500 toneladas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés BOMA

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Enero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, ELDER DEMPSTER & Co. Alfonso XIII, 84.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos: pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Se arrienda

una acción y cuatro décimos de agua de la Sociedad de Pozos Artesianos. Razón: almacén de A. Vandewalle. Alfonso XIII, 87.

Gran ocasión

Se venden muebles, por la mitad de su valor por ausentarse su dueño Darán razón, Pilar 68.

Para caballero, se alquila una habitación. La Rosa, 26.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y demostrada durante cuarenta años y en la actualidad poseen de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y REAFIRMACIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes: señores Miller Wolfson y C^{as}. A los que emitan giro sobre Vallemosno se recomienda lo hagan siempre a cargo de Guillermo Moreno, hijos Vallemosno (Gomara).

Se confeccionan con rapidez y precisión toda clase de trabajos á los precios más módicos. Se tiran tarjetas de 10 minutos de pedidas. Valentin Sanz, 15. Imprenta de "La Prensa"

Bodegas Bilbainas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa Tintos, Blancos y Claretes, Rioja, Valdepeña, Alicante DEPÓSITO GERENTE Doctor Allart, 11. Juan Claverie. TELÉFONO 383.—Teobaldo Pówer 12 y 14

Somatose

REPRESENTANTE en las Islas Canarias D. Francisco Naveiras.

CEMENTOS

Maderas de todas clases

demás materiales de construcción.

Carlos La-Roche, Alfonso XIII, 38.

Depósitos, Paseo de la Concordia.

